



13

Aspectos sociales para la formación del profesional agrícola en Cuba. Apuntes para un debate

Social aspects for the agricultural professional's formation in Cuba. Notes for a debate

MSc. Yisel Herrera Martínez
E-mail: yhmartinez@ucf.edu.cu
Universidad de Cienfuegos. Cuba

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Herrera-Martínez, Y. (2017). Aspectos sociales para la formación del profesional agrícola en Cuba. Apuntes para un debate. *Revista científica Agroecosistemas*, 5 (2), 106-114. Recuperado de <http://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/index>

RESUMEN

El desarrollo de la producción agroalimentaria que garantice la soberanía alimentaria y la sustitución de importaciones, es un reto declarado en la política agroindustrial de Cuba en el contexto de actualización del modelo económico y social. Los egresados de Agronomía deben realizar una gestión eficiente en los sistemas de producción agropecuaria y propiciar el incremento de alimentos y materias primas requeridos por la sociedad. El presente artículo realiza un análisis del modelo profesional y plan de estudio del ingeniero agrónomo y de las contribuciones de los estudios sociales rurales. La sociología del conocimiento es la estrategia teórico metodológica que conduce a una reflexión que incita a diversos profesionales a contribuir a la formación integral de los agrónomos y al desarrollo rural sustentable. Se presentan tres aspectos que permiten la incorporación de la perspectiva social al desarrollo agropecuario sostenible y la interacción de los diferentes actores locales vinculados a los agroecosistemas con los estratos de dirección, productivos y sociales: el enfoque sectorial de lo rural/agrario vs. urbano; los conocimientos sobre las transformaciones agrarias y los contenidos de las disciplinas de ciencias sociales que tributan al perfil del agrónomo.

Palabras clave:

Perspectiva social, formación del agrónomo, desarrollo rural sustentable, enfoque sectorial rural/agrario vs. urbano, transformaciones agrarias.

ABSTRACT

The development of the food-processing production that guarantees the food sovereignty and the substitution of imports is a challenge declared in the agro industrial policies of Cuba in the context of update of the economic and social model. The graduates of Agronomy must realize an efficient management in the systems of agricultural production and to propitiate the increase of food and raw materials needed by the society. The present article performs an analysis of the professional model and plan of study of the agricultural engineer and of the contributions of the field of the social rural studies. The sociology of the knowledge is the theoretical methodological strategy that leads to a reflection that incites diverse professionals to contribute to the integral formation of agronomists and to the rural sustainable development. They show up three aspects that allow the incorporation from the social perspective to the agricultural sustainable development and the interaction of the local different actors linked to the agro ecosystems with the management, productive and social strata: the sectorial approach of the rural / agrarian vs. urban; the knowledge about agricultural transformations and the contents of the disciplines of social sciences that pay the agronomist's profile.

Keywords:

Social perspective, the agronomist's formation, rural sustainable development, rural/ agrarian sectorial vs. urban, agrarian transformations.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de una producción agroalimentaria adecuada a la demanda y que garantice la soberanía alimentaria y la sustitución de importaciones, es uno de los retos declarados en la política agroindustrial del país en los últimos congresos del Partido Comunista de Cuba. Por estas razones, la agricultura requiere de soluciones técnicas, gerenciales y organizativas, singulares y particulares en cada localidad, que deben ser formuladas en el campo e ir a la práctica para solucionar problemas de la agricultura y de los agricultores (Ponce, Pérez & Hernández, 2016).

El intelectual cubano Juan Valdés Paz ha reconocido -y es imprescindible prestarle atención en el contexto de actualización del modelo económico y social-, que el nuevo sistema agrario debe dar cuenta: de las tendencias demográficas, de la diversificación de los actores rurales – productores o no – y de sus demandas, de la coexistencia del plan y del mercado, del mayor peso del sector autogestionario –campesinos y cooperativas –del paso a un modelo tecnológico de base agroecológica, de la prioridad absoluta de la seguridad alimentaria de toda la población, residente o en tránsito, de las tendencias económicas negativas presentes en el sector; y en general, de si su dinámica y reformas han de ser promovidas desde “abajo” o desde “arriba” respecto al sistema político, en general, y del agrario, en particular (Valdés, 2015).

Tales preceptos sirven de pretexto para hacer un análisis al modelo profesional y plan de estudio del ingeniero agrónomo en Cuba, con la finalidad de contribuir a una formación integral de profesionales y a la sostenibilidad del desarrollo. Las ciencias sociales cubanas y su tradición investigativa en el ámbito rural son un complemento para el logro de esta meta.

El presente es un artículo de reflexión que tiene como basamento teórico-metodológico a la sociología del conocimiento, disciplina de la sociología que al establecer la relación entre el conocimiento científico que se ha producido sobre los espacios rurales y su contexto social de referencia, contribuye al esclarecimiento de los aportes de las ciencias sociales, a partir de los factores externos y propios. Las técnicas del nivel empírico utilizadas son el análisis de documentos y de contenido.

DESARROLLO

La carrera de Agronomía es la más antigua de las que se corresponden con el perfil agropecuario en

Cuba, su constitución oficial se aprueba en 1900; al inicio forma un profesional con conocimientos de ingeniería rural, capacitado para dirigir la naciente industria del procesamiento de alimentos. Sin embargo, en el contexto actual los egresados deben realizar una gestión eficiente en los sistemas de producción agropecuaria que propicie el incremento estable de alimentos y materias primas de origen vegetal y animal requeridos por la sociedad; deben ejecutar procesos productivos con calidad mediante los métodos, las técnicas y tecnologías agronómicas, zootécnicas y socioeconómicas, todo ello orientado hacia el desarrollo sostenible (Ministerio de Educación Superior, 2006).

Plantea González (2015) que en las universidades y facultades de ciencias agropecuarias no se imparte como materia docente de pregrado ningún contenido de la sociología agraria o rural que complemente la formación ingenieril. La concepción de la carrera pone énfasis en la mecanización, la tecnología y la innovación tecnológica, no así en la comprensión de los procesos sociales de la producción agrícola. Sin embargo, existe una contradicción intrínseca que radica en la explicitación en el modelo del profesional de una de las funciones del ingeniero agrónomo: desarrollar las relaciones económicas y sociales en la comunidad agrícola, de manera que se satisfagan las necesidades del hombre y aumente la eficiencia.

¿Cómo es posible desarrollarlo sin la determinación de contenidos de las ciencias sociales que coadyuven esta situación? La presente comunicación se centra en las contribuciones del campo de los estudios sociales rurales a la formación del profesional en Agronomía, para lograr la ansiada articulación entre educación superior- ciencia, tecnología e innovación- sociedad, que facilite al graduado la interacción con los diferentes actores locales vinculados a los agroecosistemas y a los estratos de dirección, productivos y sociales.

Es válido precisar que el campo de los estudios sociales rurales en Cuba, se constituye como sistema de relaciones sociales que se establecen durante la actividad científica y como resultado se obtiene un saber multidisciplinar que considera su constitución en el contexto de transformaciones agrarias e implementación de políticas públicas que afectan a los escenarios rurales y que son objeto de estudio de disímiles disciplinas.

El logro de la sostenibilidad del desarrollo implica la integración de las dimensiones económica, socio-cultural, ambiental e institucional (Guzón, et al, 2011) Aunque existen disciplinas y asignaturas en la carrera de Agronomía que tienen vínculos directos con

las ciencias sociales, estas resultan insuficientes en el desarrollo de las relaciones sociales: Ecología y Elementos de Agroecología aporta conocimientos atemperados a fundamentos de la ecología para manejar los agroecosistemas de forma sostenible; Silvicultura provee de nociones para el manejo del bosque natural a partir del ordenamiento territorial productivo, de las estructuras para la organización de la producción agrícola y de nuevas formas de tenencia de tierra, establecidas en los decretos leyes 259/08 y 300/12 del Ministerio de la Agricultura; asimismo el Extensionismo Agrícola para la incorporación de la perspectiva social al desarrollo agropecuario sostenible, se concibe para ampliar el enfoque sectorial de lo rural/ agrario vs. urbano y sus implicaciones para el desarrollo, adquirir conocimientos sobre las transformaciones agrarias como resultado de procesos histórico-sociales y de reformas estructurales de la economía, y abordar los contenidos de las disciplinas de ciencias sociales que tributan al perfil del agrónomo.

Enfoque sectorial de lo rural/agrario vs urbano

El interés por el espacio ha sido centro de atención en las ciencias sociales, pues al estar conformado por elementos naturales y culturales, estas ciencias visualizan relaciones que median la infraestructura económica de determinado territorio y manifestaciones de las actividades transformadoras de la sociedad que lo habita y lo utiliza (Peña, 2015). El territorio es una construcción social y conocerlo implica el conocimiento del proceso de su producción (...) no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado (Montañez & Delgado, 1998), lo que implica que se generen relaciones sociales y se expresen como territorialidad. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas. Los espacios rurales tradicionalmente se definieron por una baja densidad y predominio de actividades primarias, pero la nueva dinámica agroalimentaria mundial conduce a redefinir las concepciones de rural y su relación con el espacio urbano.

El tratamiento teórico acerca de lo rural ha suscitado debates en el mundo académico, y ha estado influenciado por perspectivas del desarrollo. Así, se encuentran teorías como la de Tönnies (1979), que dio inicio a la dicotomía teórica de los términos rural y urbano en el ámbito de las ciencias sociales; la de Sorokin y Zimmerman (1929), según la cual el continuo rural-urbano plantea rasgos utilizados en la actualidad para diferenciar lo urbano y rural; la de Chayanov (citado por Herrera & Muñoz, 2016),

que enfatiza en la tesis de sub-urbanización, y su interés radica en la unión de lo social y lo espacial y en reconocer que los cambios de la estructura social rural están estrechamente vinculados a los de la estructura de la sociedad en su conjunto; la de dependencia y la de centro-periferia son sustituidas por otras que a fines del siglo XX discursan sobre “el renacimiento rural” (Kayser, 1990 citado por García, 1991) y que tienen enfoque territorial: 1) “la sociedad rural-tipo-ideal” como construcción teórica sin aplicación concreta en la que puede hablarse de distintas tipologías de “sociedades rurales” según su mayor o menor grado de proximidad a zonas urbanas y su mayor o menor grado de dependencia de la agricultura. 2) zonas “en declive rural”, caracterizadas por un éxodo rural que se presenta bajo una forma clásica de emigración regional neta o migración intrarregional de las zonas rurales hacia las zonas urbanas.

La presencia del desarrollo de la agricultura en estas perspectivas se mantiene como un elemento indispensable, solo que las nuevas articulaciones económicas, políticas y sociales, fruto de la ampliación del entramado económico, emergen como objeto de estudio de las disciplinas sociales. Asimismo, se perciben estudios que se centran en los diferentes esquemas productivos y su impacto; los primeros resultantes del arreglo de estrategias de supervivencia que realizan los individuos en un territorio determinado (Tabla 1). En el contexto rural latinoamericano coinciden diferentes esquemas productivos y solo son diferenciables en razón de sus distintas condiciones económicas y de inserción al mercado (Espinal & Martínez, 2005), por lo que refiere González (2011) que conducen a interpretaciones fraccionadas y a políticas diferenciadas.

Tabla 1. Esquemas productivos en Latinoamérica.

Tipos	Características
Agricultura tradicional	Estructura familiar
	Baja orientación al mercado
	Autoconsumo
	Bajo valor agregado en la producción
Pequeña agricultura empresarial	Tendencia al monocultivo
	Orientación al mercado
	Precaria organización empresarial
Agricultura empresarial	Estructura empresarial compleja y formal
	Alto desarrollo tecnológico e inversión
	Economías de escala

Fuente: González (2011).

A la agricultura le son asignados retos para favorecer el desarrollo sustentable. Estos presentan una visión integrada de las dimensiones económica,

sociocultural, ambiental e institucional (CEPAL, 2001):

- » La disminución de la pobreza rural mediante la implantación de una agricultura dinámica y competitiva y respetuosa del medio ambiente que desempeñe un papel decisivo como centro de articulación de diversas actividades económicas que generen empleo.
- » La implementación de políticas públicas de incentivos que incorpore la perspectiva de la regionalización para el aprovechamiento de los recursos naturales según aptitudes edafoclimáticas de diferentes zonas y ecosistemas, con el propósito de diversificar la agricultura.
- » Lograr un encadenamiento productivo que permita el manejo del producto agropecuario hasta su valorización en el mercado. Esto implica la articulación de distintos eslabones: la producción de insumos, servicios de transporte, de comercialización, de investigación, transferencia tecnológica, asistencia técnica agronómica y veterinaria, los servicios de adecuación del producto.
- » Fortalecimiento de la base productiva a partir de la aplicación y extensión de conocimientos científico-técnicos, lo que implica un conocimiento de la fuerza laboral activa.

En el caso cubano el último aspecto del punto anterior se vincula con el segundo aspecto para la incorporación de la perspectiva social.

Conocimientos sobre las transformaciones agrarias como resultado de procesos histórico-sociales y de reformas estructurales de la economía

El proceso de transformaciones agrarias es parte inseparable de la historia de la Revolución Cubana y uno de sus ejes fundamentales, pues desmantela la estructura inherente al capitalismo dependiente cubano y da lugar a una nueva, dinámica y cambiante. En la década de 1950 la estructura de tenencia de la tierra se caracteriza por la concentración: el 57% de la tierra estaba en manos de 3% de los tenentes; mientras que 78,5% –aproximadamente 126 000 tenentes con menos de cinco hectáreas de tierras –poseía el 15% de las tierras; de este, 40% la poseían en condiciones de arrendatarios, subarrendatarios, aparceros o precaristas. Las principales transformaciones influyen en la estructura de tenencia de la tierra, el uso del suelo, la organización agraria, el modelo tecnológico y el desarrollo de la sociedad rural. (Valdés, 2015)

La estructura de tenencia de la tierra se caracteriza por cuatro momentos principales (Valdés, 2015):

Conversión en propiedad privada de las tierras que se trabajan bajo formas de tenencia no propietarias: La primera y segunda Ley de Reforma Agraria

constituyen las primeras políticas agrarias que influyen en la economía y en la estructura social cubana. La primera Ley (1959) modifica la estructura agropecuaria neocolonial: la propiedad socializada pasa a determinar más de un tercio del producto agrícola y el 40% de la producción cañera y animal; se comienzan a conformar zonas de desarrollo agrario. La segunda Ley (1963) abole la propiedad agraria capitalista y favorece el desarrollo socialista de la economía agraria. El sector estatal se adjudica las dos terceras partes de las tierras nacionales, la agricultura se basa en la unificación física y administrativa de las tierras y en la elaboración de un plan técnico-económico único para el sector (Valdés, 2005):

- » Nacionalización de la propiedad rústica y su explotación directa por el Estado, o su eventual redistribución como tenencia privada o cooperativa: desde la segunda mitad de la década de 1960 se produjo un paulatino traspaso de tierras del sector privado al sector estatal como resultado de ventas voluntarias por parte de los campesinos o de compras estatales por motivos de utilidad pública. El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975) direcciona las nuevas transformaciones. Se promulgan otras leyes y decretos leyes que garantizan el tránsito de la agricultura al modo de producción socialista: avanzados los años setenta la vía cooperativa de transformación socialista de la pequeña producción agrícola sustituye la política de estatización y de creación de grandes planes productivos y comienza la integración de pequeños y medianos productores a las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).
- » Coexistencia de grandes unidades agrarias bajo gestión estatal con otras pequeñas, revertida desde 1993: reparto individual de tierras a partir de 1993, como medida dentro de la reforma, abre un cauce institucional a fin de regular y frenar los crecientes desajustes. Ocurre el fraccionamiento de la gran propiedad estatal en unidades más pequeñas: Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), y se reparten tierras que permanecían ociosas a los interesados en hacerlas producir en régimen de usufructo. Se diversifica el régimen de tenencia de la tierra, dando lugar a un sistema de economía mixta que tiene por pilares básicos: la economía de tipo campesino parcelero y la de base colectivo-cooperativista (Figuerola, 1995).
- » Recampesinización de la estructura de tenencia: las difíciles condiciones de recuperación de la agricultura en las tierras estatales o desestatizadas, dieron lugar a un creciente fondo de tierras ociosas, lo cual plantea la necesidad de redistribución en condiciones de usufructo a nuevos campesinos, a campesinos tradicionales y a cooperativas con disponibilidad de fuerza de trabajo. El perfeccionamiento y reordenamiento del sistema de agricultura “abre una nueva etapa sobre la explotación y gestión de las tierras agrícolas,

considerada por algunos especialistas como la “Cuarta Reforma Agraria” (Valdés, 2014).

El uso del suelo estuvo marcado por el incremento de la agricultura no cañera que coexistió con la expansión azucarera y expansión de la ganadería vacuna hasta principios del primer lustro del siglo XXI. La llamada “reconversión azucarera”, iniciada en 2002, afecta este patrón mediante el traspaso de tierras cañeras a las producciones: agrícola no cañera, ganadera y forestal. La distribución de tierras ociosas para la producción de alimentos modifica este patrón histórico a favor de la agricultura no cañera.

La organización agraria se identifica con diez formas fundamentales de organización de la producción, exponentes de cuatro sectores de propiedad (Martín, 2001) (Tabla 2).

Tabla 2. Organización agraria.

Sector estatal	Empresa estatal
	Granjas estatales de nuevo tipo
	Granjas agropecuarias de las Fuerzas Armadas (FAR), incluido el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) y del Ministerio del Interior(MININT)
	Autoabastecimiento de centros de trabajo y organismos estatales
Sector cooperativo	Unidades Básicas de Producción Cooperativa(UBPC)
	Cooperativas de Producción Agropecuaria(CPA)
	Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS)
Sector privado	Usufructuarios (individuales y familiares)
	Propietarios dispersos
	Empresa mixta

Fuente: Marín (2001).

El modelo tecnológico es caracterizado por dos momentos fundamentales. Uno intensivo, integrado por distintos elementos como la organización a gran escala, especialización del suelo, mecanización, riego, uso de agroquímicos, el beneficio a productos, selección genética, incorporación de nuevas variedades. Este sustituye el modelo tradicional predominante al comienzo de la revolución agraria. Otro emergente y de carácter híbrido, integrado por elementos del modelo intensivo y otros agroecológicos que garantizan la sustentabilidad económica y ecológica de la agricultura cubana comienza con la crisis económica de los noventa (Valdés Paz, 2015).

Desde 1959 se promueve un desarrollo rural con una visión integradora que acompaña a una revolución agraria que intenta descubrir y resolver las contradicciones del desarrollo social y eliminar las

diferencias entre la ciudad y el campo, por lo que demanda un conocimiento crítico y propositivo de la realidad social. Para su cumplimiento se han trazado múltiples políticas sectoriales. En este sentido afirman González y Suset (2011: 61) que no ha habido una política específica territorial para eliminar las desigualdades territoriales. Estos autores identifican cuatro programas que evidencian el interés por el espacio territorial-local: la transformación de la producción agropecuaria, la industrialización, la distribución territorial de los servicios sociales y la constitución de los Órganos del Poder Popular en los límites de una nueva División Política Administrativa. Las políticas sectoriales se han manifestado con una tendencia histórica de verticalización y centralización, que se mueven, a partir de la clasificación de Entrena (1998), desde una manifestación regresiva paternalista a progresista y participativa¹ bajo la influencia de los principios del desarrollo local y la actualización del modelo económico. Se observan los siguientes resultados:

- » Se sustituye el desempleo permanente y estacional con el pleno empleo permanente de todos los trabajadores rurales.
- » Se extiende a todas las áreas rurales la política social de la Revolución, consistente en la distribución, universal y gratuita, de bienes públicos: la salud, la educación, el deporte y la cultura, la seguridad social y la asistencia social. Ello ha permitido índices de salud, de escolarización, de consumo deportivo y cultural, y de seguridad social, semejantes a los de las ciudades.
- » Disminuye la población bajo el umbral de pobreza y esta toma el carácter de asistida.
- » Se crea una extensa infraestructura conformada por sistemas viales, electrificación, sistemas hidráulicos, viviendas, instalaciones de servicios sociales, comunicación, que abarca hoy casi la totalidad del territorio rural. (Valdés, 2015)

Abordaje de los contenidos de las disciplinas de ciencias sociales que tributan al perfil del agrónomo.

Un análisis al interior del campo de los estudios sociales rurales y a pesar de las insuficiencias que presenta, aporta un aparato gnoseológico básico para entender las relaciones sociales en el sector agropecuario. Este aparece conformado por las

¹ Distingue tres tipos ideales (en el sentido weberiano) de manifestaciones de políticas o actuaciones llevadas a cabo por el Estado: a) orientación neoliberal: aboga por la no intervención estatal en agricultura; b) regresiva paternalista: el objetivo del Estado es velar por los intereses de todos, entre ellos los de los agricultores; c) progresista y participativo: aspira a lograr una concertación entre los actores sociales, conseguir consenso entre el Estado y las organizaciones agrarias con el objeto de gestionar lo más beneficiosamente posible el agro.

contribuciones que desde el objeto de estudio pueden ofrecer tres disciplinas con formación de pregrado: la sociología, estudios socioculturales y la economía. Cada una de ellas cuenta con un respaldo empírico (investigaciones científicas aplicadas

en diferentes niveles de la sociedad) que permiten ejemplificar y diferenciar las unidades productivas agropecuarias en las que se insertan ingenieros agrónomos (Gráfico 1).



Gráfico 1. Resumen de conocimientos para enfrentar los estudios sociales rurales.

La sociología, desde la sociología agraria aporta conocimientos sobre el conjunto de efectos implicados en la transformación de la agricultura:

“La estructura social rural, que incluye tanto las diferencias inherentes a la estructura de clases como otras diferencias sociales que figuran dentro de las clases (ocupacionales, salariales, culturales, demográficas); el modo de vida de las clases y grupos sociales que configuran la estructura social rural, la formación y desarrollo de rasgos de la conciencia y la personalidad socialista; los efectos integrales de las condiciones y métodos del trabajo socialista sobre el comportamiento de las clases y grupos sociales; el papel desempeñado por las organizaciones en el comportamiento de las clases y grupos y el desarrollo de estos hacia una mayor participación social; el cambio en la esfera socio-psicológica e ideológica de los individuos.” (Ravenet & Hernández, 1984: 22)

También se desarrollan las relaciones entre lo agrario, los espacios rurales y el medio ambiente en el contexto de globalización; la perspectiva territorial en la gestión local de gobierno; la nueva ruralidad y los procesos de innovación rural.

Los estudios socioculturales cubanos ofrecen una nueva perspectiva de análisis en función de la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, generacionales y el género. Sitúa a la comunidad como centro de un grupo que comparte y construye colectivamente y de manera ininterrumpida una praxis cultural que lo identifica; y a la cultura, como un sistema social de interacciones y recurso de transformación de la realidad (Martínez, s/f). De esta manera la dimensión cultural para la comprensión de lo rural o la identificación de indicadores socioculturales, emerge desde la perpetuación de los rasgos identitarios y patrimoniales, que tienen como sustento el capital social: familiar, comunitario y organizativo en los espacios rurales.

La formación económica resulta relevante pues incluye en su objeto el estudio de la relación base-superestructura en la transición al socialismo. Los conocimientos que debe aportar la economía política para esta carrera en particular, debe focalizar el proceso de construcción socialista que promueve el desarrollo en su más amplio sentido sobre el estudio de la tecnificación agrícola, el extensionismo rural, la creación de infraestructuras productivas, el aseguramiento de flujos financieros, redes de comercialización y de recursos materiales y técnicos.

Otra cuestión es la inclusión de la problemática de género, pues el documento **Enfoque de género en los planes de estudio de las carreras universitarias** (Ministerio de Educación Superior, 2013), explicita que las carreras de ciencias técnicas, naturales, económicas y agropecuarias deben incluir estos contenidos en el currículo optativo electivo, diseñar asignaturas que traten este tema vinculados con contenidos de la profesión. También mediante actividades extracurriculares y/o desde el proyecto educativo de cada grupo.

El balance de los planes de estudio de pregrado con contenidos relacionados al medio rural y sector agroproductivo en las ciencias sociales, conduce a afirmar que, desde la formación básica de profesionales, existe una marcada disciplinarización. Sin embargo, la conjunción de los sistemas de conocimiento aporta de manera efectiva no solo a la comprensión de lo rural desde las ciencias sociales, sino como complemento a las ciencias agrícolas.

La experiencia del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) y la implementación de sus sistemas de innovación, ha generado este tipo de articulación, logra la orientación de los limitados recursos disponibles, el aprovechamiento de los saberes locales de los diversos actores y facilita el acceso de unidades productivas a cadenas de producción y conocimiento. El proyecto ha logrado la innovación social para el desarrollo agropecuario que se concibe desde la equidad de género y edad, y resulta una oportunidad emprendedora que reduce las brechas sociales (Martínez & Pérez, 2016).

CONCLUSIONES

El despegue del sector agropecuario cubano, es imprescindible para que el país logre tasas de crecimiento superiores, por esta razón se ubica dentro de los sectores estratégicos de la economía cubana hasta el 2030. Se reconoce la potenciación de la agroindustria no azucarera e industria alimentaria, con énfasis en la integración de la industria con el sector primario agropecuario. Sin embargo, el

sector enfrenta variados problemas: baja productividad y desaprovechamiento del recurso tierra; diversificación de los actores en el agro con sistemas de gestión agrícola, económica e institucional igualmente diversas, que se enfrentan a mecanismos de mercados internos con insuficiencias. Todo lo anterior atenta contra la satisfacción de la demanda de alimentos. La carrera de Ingeniería Agrónoma constituye un pilar para la transformación agrícola del país, con graduados que poseen concepciones y experiencias acumuladas en el orden pedagógico, científico productivo y político ideológico. Su formación, integral desde su concepción, carece en su objetivación de las nociones que desde las ciencias sociales pueden contribuir a un desempeño más adecuado de su campo de acción. Los elementos que se presentan como sistemas de conocimiento, son básicos para la comprensión de las dinámicas del campo cubano. Su inclusión en estas reflexiones responde a experiencias prácticas de articulación entre ciencias sociales y ciencias agrarias y no pretende sustituir las funciones de dichos especialistas, sino intencionar un debate académico que permita la incorporación de contenidos al plan de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2001). *Revalorizar la agricultura y el desarrollo rural para la sustentabilidad*. México: CEPAL.
- Entrena, F. (1998). *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.
- Espinal, C., & Martínez, H. (2005). *La competitividad de las cadenas agroproductivas en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Figuerola, V. (1995). *La reforma de la tenencia de la tierra en Cuba y formación de un modelo mixto de economía agraria*. Santa Clara: Ediciones Universidad Central de Las Villas.
- Figuerola, V. (2005). Los campesinos en el proyecto social cubano. *Temas*, 44/octubre-diciembre, 13-25.
- García, J. M. (1991). Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural. *Política y Sociedad*, (8), 87-94.
- González, E. (2015). Sociología Agraria: Orígenes, evolución y problemas actuales. En *Sociología Agraria. Transformaciones Agrarias en Cuba y América Latina*. La Habana: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

- González, E., & Suset, A. (2011). Desarrollo rural, descentralización y articulación de actores. La experiencia del desarrollo agrario municipal en Cuba. *Asuntos económicos y administrativos*, (20), 49-73.
- González, W. (2011). La dinámica social en la definición del espacio rural. *Actualidad & Divulgación Científica*, 14(1), 93-99.
- Guzón, A., et al. (2011). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local*. La Habana: Caminos.
- Herrera-Martínez, Y., & Muñoz-Gutiérrez, T. (2016). *Consideraciones acerca del campo de los estudios sociales rurales en Cuba*. XI Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociais da Ciência e da Tecnologia. ESOCITE, Curitiba, Brasil.
- Martín, L. (2001). *Reordenamiento agropecuario y estructura social*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/1722M029.pdf>
- Martínez, A., & Pérez, N. (2016). La innovación agropecuaria en Camajuaní: ¿inequidades y contradicciones? *Centro Agrícola*, 43(4), 67-72. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/cag/v43n4/cag09416.pdf>
- Martínez, M. (s/f). *Introducción a los Estudios Socioculturales*. Cienfuegos: Departamento de Estudios Socioculturales, Universidad de Cienfuegos.
- Ministerio de Educación Superior. (2006). *Modelo del profesional y plan de estudio del ingeniero agrónomo. Plan D*. La Habana: Comisión Nacional Carrera Ingeniería Agronómica.
- Ministerio de Educación Superior. (2013). *Indicación de Dirección de Formación del Profesional. Enfoque de género en los planes de estudio de las carreras universitarias*. La Habana: MES.
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII(1-2), 121-134.
- Peña, N. (2015). *El territorio y las Ciencias Sociales: una relación cambiante y segmentada*. *Graña*, (1), 65-79.
- Ponce, L., Pérez, R., & Hernández, R. E. (2016). Problemas sociales de la ciencia en la Educación Superior para las ciencias agrarias en Cuba. *Universidad y Sociedad*, 8(2), 187-195. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202016000200025
- Ravenet, M., & Hernández, J. (1984). *Estructura social y transformaciones agrarias en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Sorokin, P., & Zimmerman, C. (1929). *Principles of Rural Sociology*. New York: Henry Holt and Co.
- Tönnies, F. (1979). *Gemeinschaft und Gesellschaft. Grundbegriffe der reinen Soziologie*. Alemania: Wissenschaftliche Buchgesellschaft Darmstadt.
- Valdés, J. (2005). *Procesos agrarios en Cuba (1959-1995)*. La Habana: Félix Varela.
- Valdés, J. (2014). La revolución agraria cubana: logros y desafíos. En *Capitalismo: tierra y poder en América Latina III* (pp. 47-70). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140820040836/CapitalismoTierraYPoderIII.pdf>
- Valdés, J. (2015). La revolución agraria cubana: logros y desafíos. En González, E. *Sociología Agraria. Transformaciones Agrarias en Cuba y América Latina*. La Habana: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.